

TICO 4º ESO

Criterios de calificación

El resultado de la evaluación y posterior calificación otorgada a los alumnos emanará de la ponderación de los resultados obtenidos en cada uno de los elementos de evaluación antes citados. Es importante hacer notar que, aunque el trabajo en el aula sea realizado en equipos de dos personas, la valoración será individualizada, para evitar que un trabajo bien hecho pueda ser la labor de algún miembro del grupo sobre el que descansa el otro.

c) Ponderación

En cuanto a los criterios de calificación serán los siguientes:

Exámenes	<ul style="list-style-type: none">● <i>Pruebas teóricas y prácticas</i>	40%
Ejercicios prácticos en cada evaluación	<ul style="list-style-type: none">● <i>Ejercicios de aplicación propuestos por el profesor correspondientes a las unidades didácticas.</i>● <i>Iniciativa e interés.</i>● <i>Participación del alumno en actividades propuestas.</i>● <i>Trabajo en equipo.</i>● <i>Hábitos de trabajo.</i>● <i>Cumplimiento de plazos.</i>	50%
Blog de clase	<ul style="list-style-type: none">● <i>Pestaña de Trabajos con el contenido actualizado (0,20%)</i>● <i>Estructura correcta de navegación (0,20%)</i>● <i>Pestaña Personal original: elaboración adecuada (0,20%)</i>● <i>Código de colores adecuado, limpieza de contenidos (0,20%)</i>● <i>Cumplimiento de plazos (0,20%)</i>	10%

Para obtener una calificación positiva en cada evaluación el alumno no tendrá, tanto en la media de las pruebas objetivas como en la media de los trabajos prácticos una **calificación inferior a un 3.**

El incumplimiento de las normas de uso del aula de informática, se considerará causa de expulsión de su pareja y supondrá una calificación insuficiente en la parte de prácticas dentro del aula.

La no presentación de los trabajos pedidos para cada evaluación implica la obtención de una nota inferior a 3 en la parte práctica, con la correspondiente calificación negativa en la evaluación

Respecto al Proyecto ABP, en el 2º trimestre contará un 50% de la nota de la evaluación.

d) Recuperación de evaluaciones suspensas.

Aunque se trata de evaluación continua, como los contenidos conceptuales de cada uno de los temas están claramente diferenciados, cuando algún alumno no supere los mínimos exigidos para obtener una calificación positiva tendrá que realizar posteriormente pruebas de conocimientos enfocadas a la consecución de los contenidos mínimos. Las pruebas de recuperación se realizarán conforme al siguiente cuadro

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	Final- Junio
	Recuperación 1ª Evaluación	Recuperación 2ª Evaluación	Recuperación 1ª, 2ª y 3ª Evaluación

e) Pérdida de la evaluación continua. Prueba. Estructura.

Los alumnos que sufran la pérdida de la evaluación continua realizarán la misma prueba que aquellos que no hayan aprobado ninguna evaluación, como se explica en el punto siguiente.

f) Prueba final de Junio. Estructura.

A las pruebas finales de Junio se deberán presentar aquellas personas que tengan alguna evaluación pendiente, examinándose de las mismas. Dicha prueba consistirá en una serie de cuestiones de tipo teórico conceptual y de tipo práctico trabajado durante el curso.

Al término de dichas pruebas el profesor valorará conjuntamente la consecución de los objetivos y contenidos mínimos de cada alumno. Para poder obtener calificación positiva del curso el alumno no tendrá en ninguna evaluación una calificación inferior a un 4.

g) Prueba extraordinaria de Junio. Estructura de la prueba

A los alumnos que no hayan superado los contenidos en el mes de junio tendrán una convocatoria extraordinaria a finales de ese mismo mes, a partir del 22 de junio (se suprime la prueba extraordinaria de septiembre). Dicha prueba consistirá en una serie de cuestiones de tipo teórico conceptual y de tipo práctico trabajado durante el curso.

h) Criterios de recuperación de materias pendientes.

Dadas las características y la ubicación de esta materia en el currículo de secundaria, no es posible que haya alumnos con la materia pendiente, por lo que no es necesario establecer criterios de recuperación de materias pendientes.